

ELECCIONES AL CONGRESO DE DIPUTADOS

El doctor D. Mario Bedera Bravo, Profesor Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Valladolid, ha sido elegido Diputado al Congreso en las últimas elecciones generales celebradas en marzo de 1994, cesando en el cargo que hasta ese momento desempeñaba como Vicerrector de dicha Universidad.

JUBILACIÓN DEL DOCTOR VICENTE GRAULLERA SANZ

El pasado curso académico 2002-2003 fue el último en que Vicente Graullera impartió docencia como Profesor Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones en la Universidad de Valencia. Por motivos de edad se jubiló administrativamente pero no intelectualmente. Buen docente y excelente investigador, aunque haya dejado de explicar las asignaturas de nuestra especialidad, quienes le conocemos sabemos que no ha renunciado –ni creo que renuncie nunca– a seguir investigando. Los archivos históricos, que sigue visitando diariamente y en donde trabaja desde que abren sus puertas a primera hora de la mañana hasta que las cierran, son testigos mudos de su incansable quehacer. Su producción científica está acorde con sus innumerables horas de trabajo que dedica a lo que constituye, sin duda, su pasión: la investigación. Posiblemente sea el investigador que más procesos haya estudiado.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia el año 1962, se doctoró en Derecho en 1974 (con Premio Extraordinario, 1976), obteniendo en 1990 la Licenciatura en Historia Moderna en la misma Universidad. Comenzó como Profesor Ayudante en 1971 y como Asociado a partir de 1980 hasta 1991, año en el que obtuvo por oposición la plaza de Profesor Titular de Historia del Derecho, dejando la Inspección de trabajo, su primera actividad profesional.

Es autor de numerosos libros que giran alrededor de la tradición jurídica valenciana, a saber: *La esclavitud en Valencia en los siglos XVI y XVII*, Valencia, 1978; *Los estudios sobre Sagunto en la transición borbónica*, Valencia, 1985; *Los notarios de Valencia y la Guerra de Sucesión*, Valencia, 1987; *Historia del Derecho Foral Valenciano*, Valencia, 1994; *Los primeros juristas de Valencia*, Valencia, 2000; *Juristas valencianos del XVII*, Valencia, 2003; *Professió, ciència i societat a la València del segle XVI*, Barcelona, 1990 (en colaboración con el profesor de Historia de la Medicina V. Salabert Fabián).

De su numerosa producción científica también destacan sus trabajos sobre el Derecho foral valenciano: «Las cárceles de Valencia en la edad moderna», *Estudios dedicados a Juan Peset Aleixandre*, Valencia, 1982, pp. 255-270; «Mujer, amor y moralidad en la Valencia de los siglos XVI y XVII», *Travaux du centre de recherche sur l'Espagne des XVIIe et XVIIIe siècles*, Paris, 1985, pp. 109-119; «Los hosteleros del Burdel de Valencia», *Revista de Historia Medieval* (Valencia, 1990), pp. 201-213; «Delincuencia y vida cotidiana en el Burdel de Valencia del siglo XVI», *La prostitucion en Espagne. De l'époque des rois catholiques á la IIe République*, Paris, 1994, pp. 67-80; «El Derecho Penal en los Fueros de Valencia», *Vida, Instituciones y Universidad en la Historia de Valencia*, Valencia, 1996, pp. 53-67; «Un delito de lesa magestad: La falsificación de moneda en la Valencia foral», *Estudios en Homenaje a la profesora Teresa Puente*, Valencia, 1996, pp. 221-244; «El proceso penal en la Audiencia foral valenciana», *Estudios Jurídicos en memoria del profesor doctor D. José Ramon Casabó Ruiz*, Valencia, 1997, vol. I, pp. 947-968; «El de-

lito de violación en los fueros de Valencia», *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana*, Valencia, 1998, pp. 137-156; «La esclavitud. Causas de caída en cautiverio», *Actas del Ier Congreso de Historia del País Valenciano*, Valencia, 1971, t. III, pp. 239-248; «Los negros en Valencia», *Estudios Jurídicos en Homenaje al profesor Santa Cruz Tejero*, Valencia, 1974, pp. 391-395; «Complementos Salariales», *Estudios sobre la ordenación del salario*, Valencia, 1976, pp. 133-147; «El Verdugo de Valencia (Ejecución de sentencias)», *Estudios de Historia de Valencia*, Valencia, 1978, pp. 203-214; «Un grupo social marginado: las mujeres públicas (El Burdel de Valencia en los siglos XVI y XVII)», *Actes du Ier Colloque sur le Pays Valencien a l'époque moderne*, Pau (Francia), 1980, pp. 76-98; «La Cátedra de Arte de la Notaría en la Universidad de Valencia en el siglo XVI», *Universidades Españolas y Americanas*, Valencia, 1987, pp. 225-235; «La enseñanza y práctica del derecho en la Valencia foral», *Claustros y Estudiantes*, Valencia, 1989, pp. 279-293; «Los notarios de Valencia a principios de la edad moderna», *Estudios en recuerdo de la profesora Sylvia Romeu Alfaro*, Valencia, 1989, pp. 477-487; «Gremios valencianos y centralismo borbónico», *Saitabi* XLI (Valencia, 1991), pp. 201-216; «Los Regentes de la Audiencia valenciana en la época foral», *Actes del Ier Congrès de l'Administració valenciana: de la Història a la Modernitat*, Valencia, 1992, pp. 691-700; «Señores y Criados en la sociedad foral valenciana», *Anuario jurídico y económico escorialense XXVI (Homenaje a Fr. José López Ortiz)*, San Lorenzo del Escorial, 1993, vol. II, pp. 405-423; «El Fuero Universitario en la Valencia del siglo XVI», *Anuario del Derecho del Derecho Español*, Madrid, 1993-1994, pp. 957-984; «El delito de sodomía en la Valencia del siglo XVI», *Torrens* 7 (1991-1993), Torrente, 1994, pp. 213-246; «Los derechos de la mujer en los Fueros de Valencia», *Almaig* (Ontinyent, Vila-Reial, 1244-1994), Onteniente, 1994, p. 46-54; «Relaciones comerciales y vías de comunicación en la Valencia foral», *Estudios de Derecho Mercantil en Homenaje al profesor Manuel Broseta Pont*, Valencia, 1995, t. II, pp. 1689-1704; «El asesinato del Almirante de Aragón, secuela de las bandosidades nobiliarias en el siglo XVI», *Homenaje a Pilar Faus y Amparo Pérez*, Valencia, 1995, pp. 481-490; «El Derecho Penal en los Fueros de Valencia», *Vida, Instituciones y Universidad en la Historia de Valencia*, Valencia, 1996, pp. 53-67; «La jurisdicción territorial en los fueros de Valencia», *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Madrid, 1996, t. II, vol. 2, pp. 63-74; «Juristas de Ontinyent», *Almaig* (Estudis y documents XII), Onteniente, 1996, pp. 134-138; «Ciudadanos de Valencia en la época foral», *Actas del XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Zaragoza, 1996, tomo I, vol. 5, pp. 135-149; «Un derecho milenarío vigente (El Tribunal de las Aguas de Valencia)», *Anuario de Historia del Derecho Español* 1997 (Homenaje a Francisco Tomás y Valiente), vol. II, pp. 1497-1510; «Revueltas universitarias en en el siglo XVII», *Doctores y Escolares (Actas del II Congreso Internacional de Historia de las universidades hispánicas, Valencia, 1995)*, Valencia, 1998, pp. 221-230; «Un jurista valenciano del siglo xv. Don Jaime García de Aguilar», *Quaderns d'Investigació d'Alaquàs*, Alaquàs, 1998, pp. 9-22; «Los derechos de las personas físicas en la normativa foral valenciana», *Estudios Jurídicos. En homenaje al profesor Vidal Guitarte*, Diputació de Castelló, Valencia, 1999, t. I, pp. 417-423; «Introducción de las ideas Ilustradas en Córdoba del Tucumán», *Actas del Congreso de Jesuitas 400 años en Córdoba*, Córdoba (Argentina), 1999, pp. 189-208; «Conflictos en la Huerta de Valencia. Alaquàs en el siglo xv», *Quaderns d'Investigació d'Alaquàs*, Valencia, 1999, pp. 9-20; «Fiestas con toros en Valencia en los siglos XVI-XVII», *Actes du colloque international Des Taureaux et des Hommes*, Paris, 1999, pp. 77-92; «Valencianos en la cultura de América», *Actas del Congreso Internacional sobre la Universidad Iberoamericana*, Madrid, 2000, tomo II, pp. 58-87; «Estructura administrativa del Reino de Valencia», *Ciudades y Cortes, del Reino de Valencia a la Comunidad Valenciana*, Valencia, 2000, pp. 27-50; «Alaquàs a finales del siglo XVII.

Algunos aspectos sobre el gobierno de la población», *Quaderns d'Investigació d'Alaquàs*, Valencia, 2001, pp. 49-54; «La ciudad y su territorio en la época moderna en el Reino de Valencia», *Actas del Congreso sobre Gli statuti di Valenza e del regno di Sardegna in età medioevale e moderna*, Cagliari (Italia), 2001, pp. 109-121; «Els noms dels Gremis de Valencia i algunes notes en torn a la seua activitat professional en el periodo foral», *Revista de Filologia Valenciana* 8, Valencia, 2001, pp. 91-117; «Els juristes valencians i els llibres de dret», *El Llibre de Dret Valencià a l'epoca foral*, Valencia, 2002, pp. 40-63; «Los marginados en la Corona de Aragón», *Furor et rabies. Violencia, conflicto y marginación en la Edad Moderna*, Santander, 2002, pp. 285-312; etc.

Incansable investigador, ha elaborado numerosos trabajos en colaboración con otros estudiosos, entre los que cabe citar a Carmen Moroder («Andreu Martí Pineda, notario y poeta valenciano del XVI», *Homenatge al doctor Sebastià García González*, Valencia, 1988, pp. 279-293). Con Mariano Peset, «Nobleza y señorío durante el XVIII valenciano», *Estudios de Historia Social* 12-13, Madrid, 1980, pp. 245-281; «El señorío de Alfara del Patriarca, 1601-1845», *Estudis d'Historia Contemporània del País Valencià*, Valencia, 1980, pp. 7-60; «Instituciones del Reino de Valencia», *Nuestra Historia*, Valencia, 1980, t. IV, pp. 12-148; «La Nueva Planta y las instituciones borbónicas», *Nuestra Historia*, Valencia, 1980, t. V, pp. 125-148; «Plets, Senyories i propietat a la Valencia del segle XVIII», *Estudis d'Historia Agraria*, Barcelona, 1983, pp. 203-239; «Els censals i la propietat de la terra al segle XVIII en Valencia», *Recerques* 18, Barcelona, 1986, pp. 107-138. Con Remedios Ferrero ha realizado la introducción histórica al *Llibre del Ceremonial* y a los *Furs de Valencia*.

No se pretende recoger aquí todas las publicaciones de Vicente Graullera, quien –como se ha dicho– sigue trabajando como si la jubilación no le hubiera llegado y con grandes proyectos de futuro. Los investigadores más jóvenes tienen en él un buen referente.

Ha participado, por otra parte, en numerosos congresos nacionales e internacionales. Asimismo ha formado parte de varios proyectos de investigación: «Sociedad valenciana y grupos de presión en la Valencia del siglo XVI», *Institució Valenciana d'Estudis i Investigació*, Valencia, 1992. «Universidades, Ciencia, Cultura y Sociedad en América y sus relaciones con España. Siglos XVI a XX», Dirección General de Investigación Científica y Técnica (DGICYT), 1992-1995, Investigador Principal: doctor Mariano Peset. «Programa de trabajo para la formación de un corpus de materiales curriculares para la signatura de Historia del derecho Foral Valenciano», aprobado en la III Convocatoria de Renovación Pedagógica de la Universidad de Valencia, 1993/94. «Poder y Financiación de las Instituciones Públicas en el Antiguo Régimen», Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, Investigadora Principal: Dra. Remedios Ferrero Micó, 1998-1999. «Municipios y Asambleas Representativas en la Corona de Aragón (s. XIII-XVIII). Acciones integradas de investigación Científica y Técnica entre España e Italia», Investigadora Principal: Dra. Remedios Ferrero, 2003-2004. «Parlamentos y Ciudades en la Corona de Aragón. De la Historia a la Modernidad», Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2004-2006, Investigadora principal: Dra. Remedios Ferrero.

Actualmente, colabora en un Proyecto de Investigación así como en una acción integrada con la Universidad Federico II de Nápoles. Si resumir su obra no es tarea fácil, menos lo es intentar describir los trabajos que en estos momentos está realizando, así como los que tiene planificados para los próximos años. De espíritu siempre joven, estamos ante un investigador infatigable, pero –y sobre todo– ante una persona siempre dispuesta a disculpar, escuchar y ayudar en lo que se precise.